



Consejo Económico y Social

Distr. general
23 de mayo de 2025
Español
Original: inglés

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

15º período de sesiones

Nueva York, 6 a 8 de agosto de 2025

Tema 16 del programa provisional*

**Normalización de los nombres geográficos y colaboración
con el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en
Nombres Geográficos**

Normalización de los nombres geográficos y colaboración con el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

Nota de la Secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial el informe preparado por el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, que estará disponible únicamente en el idioma en que fue presentado en la página web correspondiente del Comité de Expertos (<http://ggim.un.org/meetings/GGIM-committee/15th-session/>). Se invita al Comité a tomar nota del informe y a expresar sus opiniones sobre la normalización de los nombres geográficos y sobre las medidas adoptadas para reforzar las relaciones del Comité de Expertos con el Grupo de Expertos.

Resumen del informe

En su 14º período de sesiones, celebrado en Nueva York del 7 al 9 de agosto de 2024, el Comité de Expertos adoptó la decisión 14/114, en la que acogió con beneplácito el informe preparado por el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos (véase E/C.20/2024/18) y las actividades que realizó durante el intervalo entre períodos de sesiones para aplicar su plan estratégico y su programa de trabajo para el período 2021-2029, incluido el fortalecimiento de sus operaciones mediante una mayor interacción con sus 24 divisiones geográficas y lingüísticas, la colaboración renovada con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia y el énfasis en el valor de los aspectos espirituales y emocionales del legado cultural y lingüístico para mejorar el sentido de pertenencia de los pueblos. El Comité también expresó su reconocimiento por el rediseño de la base de datos Nombres Geográficos

* E/C.20/2025/1.



del Mundo del Grupo de Expertos, que es una plataforma técnica fiable y ampliable que se puede integrar con otros nombres de lugar de fuentes autorizadas, incluso procedentes del sistema de las Naciones Unidas y, en tal sentido, alentó a elaborar un identificador único coherente y fiable para las ciudades que se implemente en la base de datos.

Además, el Comité de Expertos acogió con beneplácito el progreso del proyecto de colaboración del Comité de Expertos con el Grupo de Expertos, apreció el liderazgo facilitado por Indonesia y los Estados Unidos de América y alentó a los Estados Miembros a contribuir a las actividades venideras, entre ellas los ejercicios de autoevaluación para localizar y documentar buenas prácticas y otras actividades conexas en el marco del proyecto, que apoya el reconocimiento del legado cultural vinculado a los nombres geográficos.

En el informe, el Grupo de Expertos presenta las actividades realizadas durante el intervalo entre períodos de sesiones para aplicar la decisión 14/114. Además, se presenta información actualizada respecto de la aplicación de su plan estratégico y su programa de trabajo para el período 2021-2029; la presentación del cuestionario sobre buenas prácticas de los organismos cartográficos nacionales y las autoridades nacionales de nombres geográficos como primer paso hacia la elaboración de un compendio que resuma los acuerdos institucionales y las prácticas operativas que resulten eficaces para la normalización de los nombres geográficos; la adopción de un identificador único universal para las ciudades, incluido un debate sobre las medidas para que la Secretaría lo implemente; y la participación de la Mesa en las actividades del Consejo Económico y Social, como las reuniones anuales de sus órganos subsidiarios y otros actos.

El Grupo de Expertos informa también sobre los resultados de su período de sesiones de 2025, celebrado en Nueva York del 28 de abril al 2 de mayo de 2025. Se exponen, entre otras cosas, la renovación de su Grupo de Trabajo sobre los Nombres Geográficos como Patrimonio Cultural; sus actividades encaminadas a operacionalizar el tema “Nombres geográficos”, uno de los temas mundiales fundamentales en materia de datos geoespaciales, a través de la base de datos Nombres Geográficos del Mundo; sus esfuerzos por mejorar la publicidad y la sensibilización sobre la importancia de la normalización de los nombres geográficos con fines tanto técnicos como culturales y, a su vez, los esfuerzos encaminados a generar capacidad nacional en materia de nombres geográficos; y sus contactos con otros órganos subsidiarios del Consejo Económico y Social, entre ellos el Comité de Expertos, con el fin de apoyar al Consejo en la aplicación de las recomendaciones de su examen de 2022 de las comisiones orgánicas y los órganos de expertos del Consejo, entre otras cuestiones.
